



LAGUNA BLANCA,

18 FEB 2014

N° 113.- (SECCION "A") VISTOS : La invitación de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca para asistir a la XVI Versión de la Fiesta Campesina del Ovejero a desarrollarse los días 22 y 23 de Febrero de 2014 en la localidad de Cerro Sombrero, comuna de Primavera.

La necesidad de contar en enviar un representante de la Comuna en representación del Sr. Alcalde subrogante quien por motivos del servicio no puede asistir.

Lo dispuesto en el artículo 88, inciso 5 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Ley N° 20.237 que introduce modificaciones a la Ley N° 18.695, en lo que respecta a su artículo 88.

El Decreto Alcaldicio N° 43 de fecha 21 de enero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 21 de enero de 2014 de SUBROGANCIA DE ALCALDE.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** en comisión de servicios a don **FERNANDO OJEDA GONZALEZ**, [REDACTED], quien asiste en **REPRESENTACION DEL ALCALDE** a la **"XVI Versión de la Fiesta Campesina del Ovejero"**, a desarrollarse los días **22 y 23 de Febrero de 2014** en la localidad de Cerro Sombrero, comuna de Primavera.

2.- **CANCÉLESE** el viático correspondiente, de acuerdo a las normas legales vigentes:

CONCEJAL	FECHAS	%VIATICO	MONTO VIATICO
FERNANDO OJEDA GONZALEZ	21/02/2014	100%	\$ 47.705.-
<u>[REDACTED]</u>	22/02/2014	100%	\$ 47.705.-
CONCEJAL	23/02/2014	40%	\$ 19.082.-
			\$ 114.492.-



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
C ASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

3.- IMPUTESE dichos gastos en la cuenta **215. 21.01.004.006**
"Comisión de Servicios en el País".

4.- PASE a la Dirección de Administración y Finanzas, quien
girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDIA
MARCELA CURILLAN CARDENAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
REGION
COMUNA LAGUNA BLANCA
RENE VELLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
COMUNA LAGUNA BLANCA

RAVB / MCC / iav.

DISTRIBUCION:

- INTERESADO
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO ✓